

Recibido
17-11-2016
16:00 h.

[Firma]
18/11/16
17:00

R-7
CC. 1709897762

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1117A-OF

Quito, 17 de noviembre de 2016

ASUNTO: No Aceptación de Entregable E.33

Señora

Eva Larsen Montoya

PROCURADORA COMÚN

CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

De mi consideración:

Con fecha 1 de noviembre de 2016, mediante Oficio No. CMS-RPQ-2016-147-B el Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE presentó el Entregable E.33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP y sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envió de información a entidades."

El análisis realizado por la Comisión Técnica cuyo informe con el debido sustento técnico se adjunta, indica lo siguiente:

El Administrador del contrato 019-2014 mediante Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-M del 10 de noviembre de 2016 indica a la Comisión Técnica que solicitó al Consorcio Archivos DIGITALES MEB SEVENTEENMILE que se entregue la documentación requerida mediante Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-Of del 10 de noviembre de 2016 y que dicha documentación debe ser entregada hasta el día 12 de noviembre de 2014; esto en relación al Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M del 9 de noviembre de 2016 mediante el cual la Comisión Técnica solicitó al Administrador del contrato 019-2014 documentación relacionado al Entregable E.33.

Hasta la fecha de emisión del Informe Técnico por parte de la Comisión no se ha recibido una respuesta a dicho oficio.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-297-M del 14 de noviembre de 2016 la Comisión Técnica solicita a la Directora de Inscripciones información sobre los sistemas registrales que actualmente usa el RPDMQ. Mediante Memorando No. RPDMQ-DI-2016-248 del 15 de noviembre de 2016 se indica que hasta ese momento en el sistema SIREL no se han elaborado actas.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-298-M del 14 de noviembre de 2016 la Comisión Técnica solicita al Asesor Informático información sobre los sistemas registrales que se usan

actualmente en el RPDMQ. Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-300-M del 14 de noviembre de 2016 el Asesor informático expresa que hasta el 14 de noviembre de 2016 no se ha realizado ninguna generación o envío de información sobre trámites, actos o contratos inscritos a través del sistema SIREL hacia la DINARDAP u otras direcciones del Municipio.

La validación realizada por la Comisión Técnica en el sistema SIREL instalado en los servidores del RPDMQ no mostró la opción del menú de reportes denominada "Información para la DINARDAP".

Como se evidencia, a la fecha actual no está implantados los servicios a la DINARDAP y sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y otras entidades.

Por lo expuesto anteriormente, y en base al sustento contenido en el Informe Técnico que se adjunta, y que ha sido emitido por la respectiva Comisión Técnica del Entregable E.33, no se acepta el Entregable E.33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP y sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de información a entidades."

Particular que se notifica para lo fines pertinentes.

Atentamente



Andrés Eguiguren

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC: Pablo Falconí C. Registrador de la Propiedad (E)
Patricio Espín Administrador del Contrato 005-2015 - Fiscalización

ANEXO: Informe de la Comisión Técnica del Entregable E.33

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-302-M

Quito, D.M., 15 de noviembre del 2016

PARA: Ing. Andrés Eguiguren

Administrador del Contrato No. 019 – 2014


16/11/2016
15h30

ASUNTO: Revisión de entregable E33

Antecedentes

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Según el alcance definido en los Términos de Referencia del Proyecto se indica lo siguiente:

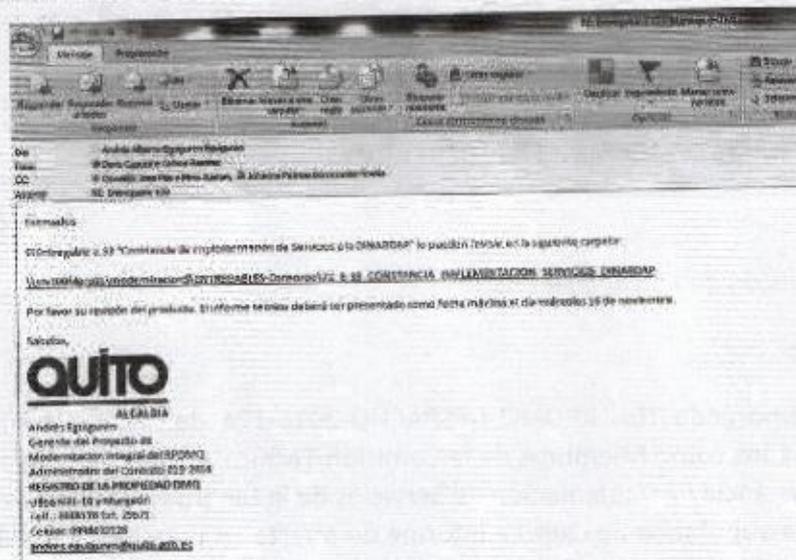
"Contar con una base de datos centralizada con toda la información del Registro de la Propiedad. El Registro de la Propiedad y la DINARDAP estarán vinculados de forma que la información generada en la base de datos esté a disposición de la DINARDAP en tiempo real conforme a la normativa emitida para el efecto."

"Contar con una sede electrónica que cuente con la capacidad de implementar servicios web que permitan interconectarse con otras entidades que hagan uso de la información del Registro, como lo son el Municipio especialmente con la Unidad de Catastro, Registro Civil, etc."

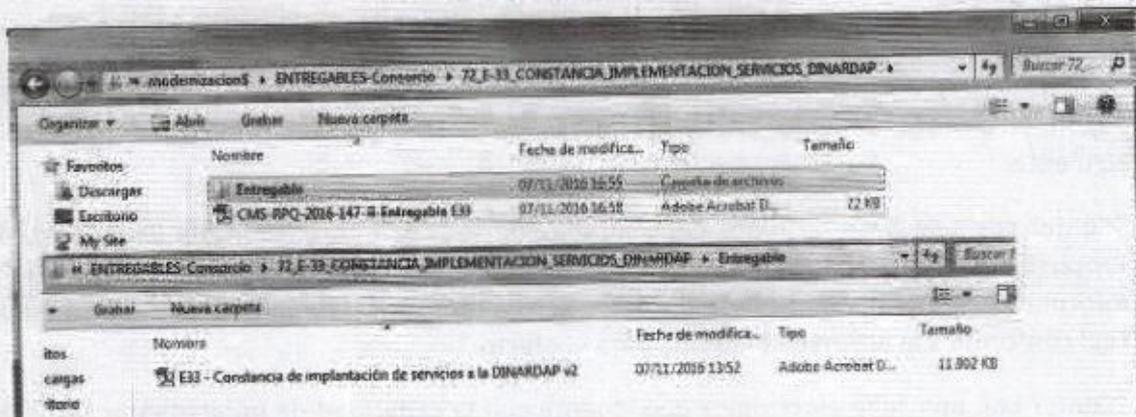
En el contrato se indica en subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", deben ejecutarse entre otras las siguientes acciones:

- Pruebas de puesta en producción
- Análisis y corrección de errores en preproducción
- Puesta en producción
- Mejoras en los servicios implementados

Con fecha 07 de noviembre del 2016 a las 17:00 se recibe un correo electrónico donde se indica que se proceda a realizar la revisión del Entregable E33 en la base a la información ubicada en: \\srv100filerp01\modernizacion\$\ENTREGABLES-Consorcio\72_E-33_CONSTANCIA_IMPLEMENTACION_SERVICIOS_DINARDAP



Email recibido sobre documentación a revisarse



Documento a revisarse como entregable E33

Luego de la revisión del documento denominado: "E33 - Constancia de implantación de servicios de DINARDAP v2. pdf", con fecha 09 de noviembre del 2016 la comisión técnica solicita al administrador del Contrato No. 019 -2014 mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M (Anexo No. 1), documentación complementaria para validar algunas de las afirmaciones expuestas en el documento, y así poder emitir el criterio sobre el entregable.

Mediante Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-M del 10 de noviembre de 2016, el administrador del contrato, notifica a la comisión de entrega recepción del

entregable, que se ha realizado la solicitud hacia del Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmille, estableciendo que se deberá entregar la documentación requerida hasta el día 12 de noviembre de 2016 a más tardar. Sobre esta solicitud hasta el momento de emisión de este memorando la comisión no ha recibido ninguna contestación al respecto de la documentación complementaria solicitada.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-297-M del 14 de noviembre del 2016, la comisión técnica solicita a la Directora de Inscripciones, información sobre los Sistemas Registrales que actualmente se están usando en el Registro de la Propiedad de Quito, el cual fue contestado mediante Memorando No. RPDMQ-di-2016-248 del 15 de noviembre del 2016, donde se indica que el sistema que se utiliza para elaboración de actas de inscripción es el sistema denominado SISREG, y que hasta el 15 de noviembre del 2016 no existen actas elaboradas en el sistema SIREL.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-298-M del 14 de noviembre del 2016, la comisión técnica solicita al Asesor Informático, información sobre los Sistemas Registrales que actualmente se están usando en el Registro de la Propiedad de Quito, el cual fue contestado mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-300 del 15 de noviembre del 2016, donde se indica que: "Hasta el 14 de noviembre del 2016, NO se ha realizado ninguna generación o envío de información sobre trámites, actos o contratos inscritos, o certificados, a través del sistema SIREL hacia la DINARDAP u otras Direcciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", además de adjuntar las evidencias de la forma en que actualmente se envía dicha información hacia la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP, Unidad de Análisis Financiero - UAF y Dirección de Catastros.

Análisis

Al no existir ambiente de producción del sistema SIREL, la comisión realizó una validación en el ambiente de test instalado en los servidores del Registro de la Propiedad ([url: http://rpdmq.quito.gob.ec/login/?next=/](http://rpdmq.quito.gob.ec/login/?next=/)), donde se realizan las validaciones de la funcionalidad del sistema. Al revisar las opciones del Menú de Reportes, no existe ninguna opción denominada: "Información para la DINARDAP".

En base a la información proporcionada por la Dirección de Inscripciones y el Asesor de Informática, en donde se indica que no se han realizado actas en el sistema SIREL, y que hasta el 14 de noviembre del 2016, NO se ha realizado ninguna generación o envío de información sobre trámites, actos o contratos inscritos, o certificados, a través del sistema SIREL hacia la DINARDAP u otras Direcciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Y que no se ha presentado ante esta comisión ningún documento por parte del Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmille, que represente evidencia de "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los

nuevos servicios de envío de la información a entidades", la comisión indica que el entregable E33 del contrato se encuentra NEGADO.

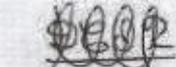
Conclusiones

Se solicita al Administrador del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, se notifique al Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmille, que el Entregable E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", se encuentra NEGADO y se sigan los lineamientos de la Cláusula Octava del Contrato con respecto a Multas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Oswaldo José Paz y Miño Ramón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ


Doris Ochoa Ramírez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ


Johanna Patricia Berrezueta Pineda
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Anexos:

- Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M
- Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-11108-M
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-297-M
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-298-M
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-300-M
- Memorando No. RPDMQ-DI-2016-248

MEMORANDO No. -RPDMQ-DESPACHO-2016-124
Quito DM, 28 de octubre del 2016

PARA: Doris Capucine Ochoa Ramírez
Oswaldo José Paz y Miño Ramón
Johanna Patricia Berzuzeta Pineda

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA A CARGO DE LA RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E.33 (CONSTANCIA DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS A LA DINARDAP Y SISTEMAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO E INFORME DE PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A ENTIDADES), DEL CONTRATO N.º, 019-2014, PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mediante Memorando No. RPDMQ-PROYMRP-2016-10218-M, de fecha 21 de octubre de 2016, el Administrador de Contrato No. 019-2014, Andrés Eguiguren Eguiguren, me solicita la conformación de la Comisión para la Entrega Recepción Parcial del Producto E.33 (CONSTANCIA DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS A LA DINARDAP Y SISTEMAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO E INFORME DE PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A ENTIDADES), Subcomponente "Sede Electrónica" – Vinculación con otras entidades, Componente C.2 Modernización Integral del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Con este antecedente, y en mi calidad de Registrador de la Propiedad del DMQ (E), de acuerdo a la acción de personal No. 51-736, de 5 de noviembre de 2015, concordante con la acción de personal No. 817, de 03 de febrero de 2016, nombro a ustedes como miembros de la Comisión, para la recepción parcial del entregable E.33 (CONSTANCIA DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS A LA DINARDAP Y SISTEMAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO E INFORME DE PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A ENTIDADES) del Contrato No. 019-2014, suscrito el 22 de diciembre de 2014, entre el Consorcio Archivos Digitales Mdb Seventeenmille, y el Registro de la Propiedad del DMQ, para modernizar de manera integral el RPDMQ, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA [USD \$3'675.917,52] más IVA, y con un plazo total de 24 meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

De igual manera remito copia de dicho contrato, a efectos de poner en su conocimiento todas las obligaciones y estipulaciones del mismo, a fin de que supervisen todas las etapas de su ejecución y cumplimiento, conforme a esta designación.

En caso de que se requiera información adicional respecto a la ejecución del contrato No. 019-2014, y que se relacione con el entregable a recibirse, deberá dirigir dicha solicitud de documentación, al Administrador del Contrato No. 019-2014, Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren, quien en su calidad de Administrador, será el responsable de atender dicho requerimiento.

Se considerarán como parte de sus responsabilidades:



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-292-M

Quito, D.M., 09 de noviembre del 2016

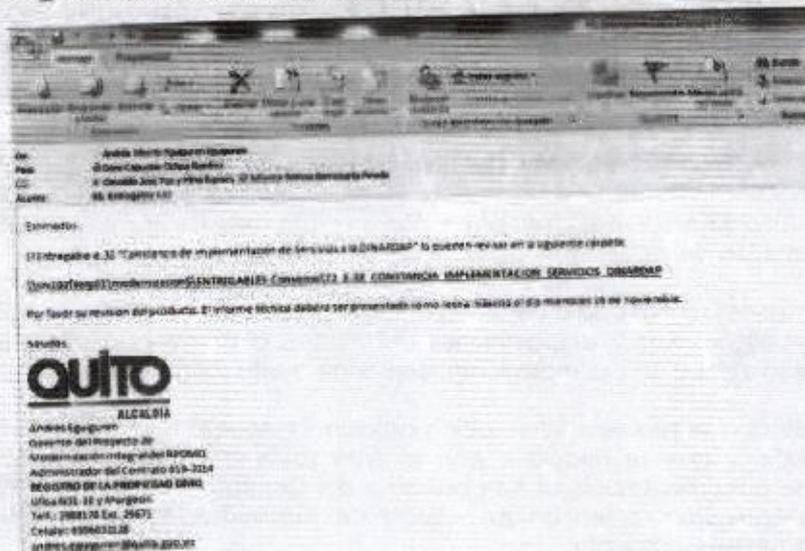
PARA: Ing. Andrés Eguiguren

Administrador del Contrato No. 019 – 2014

ASUNTO: Solicitud de Documentación de Entregable E.33

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Con fecha 07 de noviembre del 2016 a las 17:00 se recibe un correo electrónico donde se indica que se proceda a realizar la revisión del Entregable E33 en la base a la información ubicada en: \\srv100filerp01\modernizacion\ENTREGABLES-Consorcio\72_E-33_CONSTANCIA_IMPLEMENTACION_SERVICIOS_DINARDAP



Andrés Eguiguren
7/11/2016
16h50

Email recibido sobre documentación a revisarse

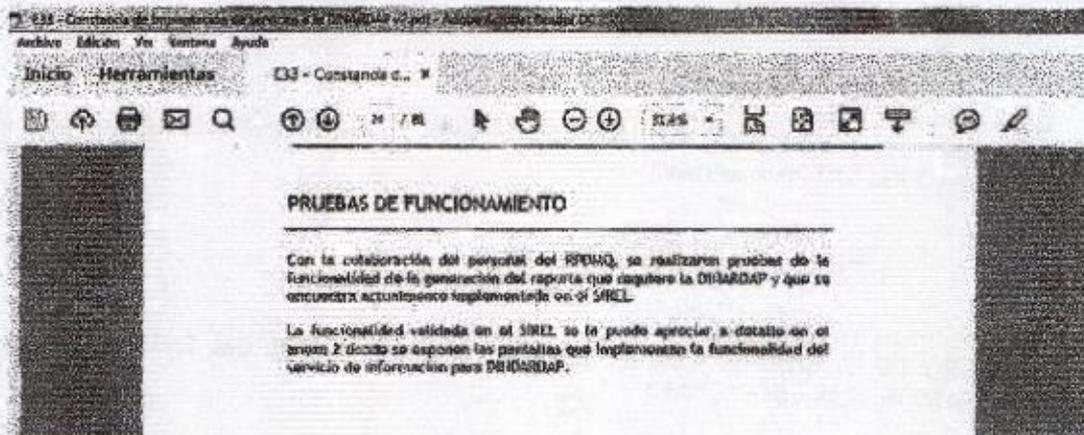
CHECKLIST DE FUNCIONALIDAD DEL REPORTE PARA LA DINARDAP

En función de la resolución No. 039-11G-DINARDAP-2015 en la cual consta la norma que regula el envío, validación y recepción de la información de los actos y contratos registrales inscritos en los registros mercantiles, de la propiedad y de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil al sistema nacional de registro de datos públicos; se desprende el siguiente Checklist de Funcionalidad del servicio de información para la DINARDAP:

- Se deberá generar un archivo en formato TXT, XML o XLS el cual deberá ser cargado hacia la Herramienta Intermedia que ponga disposición la DINARDAP.

Extracto del documento: E33 - Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP v2.pdf

2. Pruebas de funcionamiento



Extracto del documento: E33 - Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP v2.pdf

Se indica que: "Con la colaboración del personal del RPDQMQ, se han realizado pruebas de la funcionalidad de la generación de reporte que requiere la DINARDAP y que se encuentra actualmente implementada en SIREL".

Se solicita se presente la documentación sobre las pruebas realizadas, donde se evidencie la aceptación de la funcionalidad implementada por parte del personal del RPDQMQ.

3. Manual de uso de servicio de información

En el contrato en la página 52 en la parte de "Acciones a desarrollar" correspondiente al componente de Sede Electrónica y Servicios Telemáticos, se indica que debe haberse realizado las siguientes acciones:

- Pruebas y puesta en producción
- Análisis y corrección de errores en preproducción
- Puesta en producción.

Por lo que se solicita la documentación que evidencie la ejecución de las acciones mencionadas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

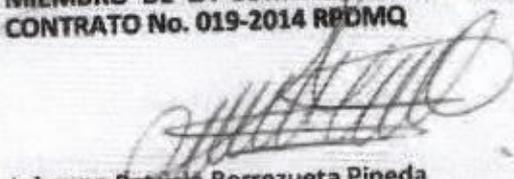
Atentamente



Doris Ochoa Ramírez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ



Oswaldo José Paz y Miño Ramón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ



Johanna Patricia Berrezueta Pineda
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-M

Quito, D.M., 10 de noviembre del 2016

PARA: Doris Ochoa
Oswaldo Paz y Miño
Johanna Berrezueta

Miembros de la Comisión Técnica para recepción del Entregable E.33

ASUNTO: Documentación relacionada al Entregable E.33

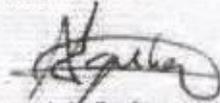
En relación al Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M de fecha 9 de noviembre de 2016, mediante el cual se solicita documentación relacionada al Entregable E.33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP" debo manifestarlo siguiente:

Mediante Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-OF de fecha 10 de noviembre de 2016, se solicitó dicha documentación al Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE, estableciendo que se deberá entregar la documentación requerida hasta el día 12 de noviembre de 2016 a más tardar.

Una vez que se haya recibido la documentación por parte del Consorcio se la entregará de forma inmediata a los miembros de la comisión técnica.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente:



Andrés Eguiguren
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES
Recibido por: Doris Ochoa
Fecha: 10/11/2016 Hora: 15:30



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-297-M

Quito, D.M., 14 de noviembre del 2016

PARA: Fátima Rodríguez

Directora de Inscripciones

ASUNTO: Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E-33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e Informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Por tal motivo solicitamos nos proporcione la siguiente información:

1. A la fecha actual, Cuál es el Sistema Registral que se usa para la elaboración de las Inscripciones que los ciudadanos solicitan?
2. Cuántos trámites de inscripción se han gestionado en el sistema denominado SIREL?
3. Cuántas actas de inscripción se han realizado en el sistema denominado SIREL?

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Doris Ochoa Ramírez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Johanna Patricia Berrezueta Pineda
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Oswaldo José Paz y Miño Ramón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ





Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-298-M

Quito, D.M., 14 de noviembre del 2016

PARA: Patricio Espín

Asesor Informático

Patricio Espín
24/11/16
16:00

ASUNTO: Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Por tal motivo solicitamos nos proporcione la siguiente información:

1. A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información de los actos y contratos registrales inscritos en el Registro de la Propiedad de Quito, hacia la DINARDAP?
2. A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información hacia la UAF?
3. A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información de las Inscripciones de los libros de Propiedad e Hipoteca que se envía mensualmente hacia la Dirección de Catastros del Distrito Metropolitano de Quito?
4. A través del sistema SIREL, que procesos de envío o generación de información se han realizado hasta la fecha actual?



Quito, D.M., 15 de Noviembre de 2016
Memorando N. - RPDMQ-DI-2016-248

PARA:

Doris Ochoa Ramírez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Johanna Patricia Berrezueta Pineda
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Oswaldo José Paz y Miño Ramón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

ASUNTO: Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Sobre la información solicitada a través del Memorando No.- RPDMQ-TICS-2016-297-M informo lo siguiente:

1. A la fecha actual, ¿Cuál es el Sistema Registral que se usa para la elaboración de las inscripciones que los ciudadanos solicitan?

A fecha 15 de noviembre de 2016 el sistema que se utiliza para la elaboración de actas de inscripción es el sistema denominado SISREG

2. Cuántos trámites de inscripción se han gestionado en el sistema denominado SIREL?

No se ha realizado ninguna inscripción con el sistema denominado SIREL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES

Elaborado por: Doris Ochoa

3. Cuántas actas de inscripción se han realizado en el sistema denominado SIREL?

Siendo que el sistema que actualmente se utiliza para la totalidad de la elaboración de actas de inscripción es el sistema denominado SISREG, a fecha de hoy no existen actas elaboradas en el sistema SIREL

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Abg. Fátima Rodríguez

DIRECTORA DE INSCRIPCIONES

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	SHaro	DI	15/11/2016	
--------------	-------	----	------------	--

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES
Recibido por: Doris Ochoa
Fecha: 15 nov Hora: 03:20

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-300-M

Quito, D.M., 15 de noviembre del 2016

PARA:

Doris Ochoa Ramírez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Johanna Patricia Berrezueta Pineda
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Oswaldo José Paz y Miño Ramón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

ASUNTO: Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Sobre la información solicitada a través del Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-300-M ,
informo lo siguiente:

1. *A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información de los actos y contratos registrales inscritos en el Registro de la Propiedad de Quito, hacia la DINARDAP?*

Se entrega la información completa de la tabla INDICES de la base de datos del Sistema SISREG al personal de la DINARDAP, que se encargan de realizar las cargas en sus sistemas. Las 2 últimas entregas de la Información se lo realizó con fechas 09 y 14 de noviembre del 2016 (Ver Anexo 1).

2. *A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información hacia la UAF?*

Se carga la información SISLAFT y su correspondiente validación en el sistema UAFI de la UAF, en base a la información de las siguientes tablas: COMPARECIENTE, CONTRATANTE, DETALLE_PROFORMA, INDICE_PROPIEDAD, INDICES, REPERTORIO de la base de datos del sistema SISREG. Además se genera un documento en Excel basado en los mismos datos, que se envía vía oficio a la UAF. La última entrega se lo realizó con fecha 14 de Noviembre (Ver Anexo 2)

ANEXO 1

Quito DM, 09 de Noviembre del 2016

ACTA DE ENTREGA

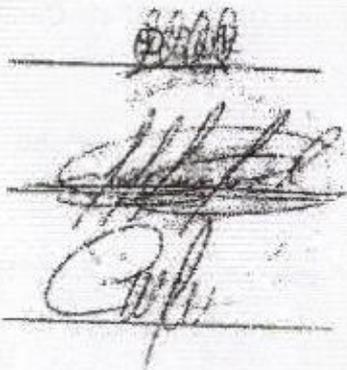
En la presente acta se deja constancia de la entrega de información de la tabla INDICES con 3887435 registros por parte del Sr. José Taipe funcionario del Registro de la Propiedad de Quito hacia el Ing. Carlos Jiménez funcionario de la DINARDAP, para realizar las respectivas actualizaciones de datos hacia el sitio web dato seguro.

Firman la presente acta:

Ing. Doris Ochoa - RP de Quito

Ing. José Taipe - RP de Quito

Ing. Carlos Jiménez - Dinardap



Quito DM, 14 de Noviembre del 2016

ACTA DE ENTREGA

En la presente acta se deja constancia de la entrega de información de la tabla INDICES con 3890570 registros por parte del Sr. José Taipe funcionario del Registro de la Propiedad de Quito hacia el Ing. Carlos Jiménez funcionario de la DINARDAP, para realizar las respectivas actualizaciones de datos hacia el sitio web dato seguro.

Firman la presente acta:

Ing. Doris Ochoa - RP de Quito

Ing. José Taipe - RP de Quito

Ing. Carlos Jiménez - Dinardap



ANEXO 2



Por este medio la Unidad de Análisis Financiero - UAF informa que el Reporte de Operaciones y Transacciones que Igualen o Superen el Umbral (RESU):

Ticket: 300372
Nombre Comercial: REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO
Razón Social: REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Usuario: TOBAR MOLINA SANDRA VERONICA
Período: 31-10-2016
Fecha de Validación: 14-11-2016
Estado de Validación: VALIDADO
Entrega del Reporte DENTRO PLAZO

Módulo: RESU

Reporte: reporteEntrega.jxml

Fecha Elaboración: 14-11-2016 03:18 PM

www.uaf.com.ec

Quito Av. República de El Salvador N36-161 y Av. Naciones Unidas - P.O. BOX (503-2) 3943940 - 3325253

Oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2016-1818

Quito, D.M., 10 NOV 2016

Doctor
Byron Valarezo
DIRECTOR GENERAL
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (U.A.F.)
Presente. -

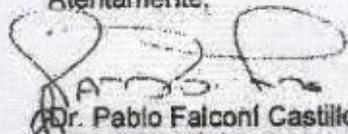
De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Resolución N° UAF-DG-2011-0062, emitida mediante Registro Oficial No. 555, de fecha 13 de octubre de 2011; por el presente, sírvase encontrar, un disco magnético con la información del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, que se refiere a todas las Inscripciones iguales o superiores a USD 10.000,00, generadas en el mes de octubre del 2016.

Dicha información ha sido consolidada y validada por la responsable del proceso, señorita Sandra Verónica Tobar Molina, conforme designación realizada mediante Oficio N° 397-2014-R.P.D.M.Q, de fecha 12 de marzo del 2014.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Pablo Falconi Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto: 1 CD con la información del RPQ, Octubre 2016.

RECEPCION

U.A.F.

REGISTRAR

Fecha: 10-NOV-16
Hora: 16:30

Sección	Carpetas	Hojas	CD	OTRO

CONTACTO: Qui

RECIBI
Firma



Oficio No. RPD MQ- DESPACHO-2016-1697

Quito, D.M., 10 OCT 2016

Doctor
Byron Valarezo
DIRECTOR GENERAL
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (U.A.F.)
Presente. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Resolución N° UAF-DG-2011-0062, emitida mediante Registro Oficial No. 555, de fecha 13 de octubre de 2011; por el presente, sírvase encontrar, un disco magnético con la información del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, que se refiere a todas las inscripciones iguales o superiores a USD 10.000,00, generadas en el mes de septiembre del 2016.

Dicha información ha sido consolidada y validada por la responsable del proceso, señorita Sandra Verónica Tobar Molina, conforme designación realizada mediante Oficio N° 397-2014-R.P.D.M.Q, de fecha 12 de marzo del 2014.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Pablo Falconí Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

UAF REGISTRO

Nº de Oficio: #
Fecha: 10-10-16
Hora: 11:20

Sobres	Carpetas	Folios	CD's	Otros

CONTACTO: Qui
RUCACE:
Teléfono:
Correo: e

Adjunto: 1 CD con la información del RPQ, Septiembre 2016.

Impreso en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, el día 10 de Octubre del 2016, a las 11:20 horas.

8

TKT: 2016-534778

ANEXO 3



Oficio N° RPDMQ-DESPACHO-2016-1680
Quito, D.M., 30 SEP 2016

Asunto: Informes de Inscripciones. Propiedad e Hipoteca de Julio y Agosto 2016.

Señor Arquitecto
Francisco José Pachano Ordóñez
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTROS
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Estimado Señor Director:

En base a lo recomendado en el Memorando N° RPDMQ-DI-2016-254-M, suscrito el 29 de Septiembre de 2016, por la Directora de Inscripciones del RPDMQ, adjunto al presente remito CD que contienen la información relacionada con las inscripciones del Libro de Propiedad realizadas en los meses de JULIO y AGOSTO de 2016, relacionadas con los trámites del sistema SIMET-Q y las inscripciones del Libro de Hipotecas de dichos períodos. Conforme a lo establecido en el referido memorando, esta información es la que consta en la base de datos del sistema SISREG.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pablo Falconi Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto: CD con inscripciones de libro de Propiedad e Hipoteca de Julio y Agosto de 2016.

	FUNCIONARIO	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
ELABORADO POR:	Johanna Maldonado	RPDMQ	29-09-2016	
REVISADO POR:	Fátima Rodríguez	RPDMQ	29-09-2016	
APROBADO POR:	Johanna Vinuesa	RPDMQ	29-09-2016	

Dirección Metropolitana de Catastros
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE: E. WPS.

FIRMA:

FECHA: 30/09/2016 15:46